



N° TRAMITE: 19974-0041-19 29/03/19 09:
DOCUMENTO: Nombramiento
EXP: 95457

Cuenca a, 21 de febrero de 2019

Señor
REINOSO CHILAN OSCAR DANIEL
Presente

De mis consideraciones

Por medio del presente documento pongo en su conocimiento que la Junta General de Socios de la compañía TRIEDRO ARQUITECTURA Y DISEÑO CÍA. LTDA, celebrada el día 21 de febrero de 2019, ha tenido el acierto de designar a usted Presidente de la Compañía por el periodo estatuario de TRES AÑOS a partir de la inscripción de su Nombramiento en el Registro Mercantil del Cantón Cuenca dela provincia del Azuay.

Es menester indicar que en su calidad de Presidente le corresponde cumplir con todas las obligaciones atinentes a su cargo, y establecidas dentro del estatuto de la Compañía TRIEDRO ARQUITECTURA Y DISEÑO CÍA LTDA., constituida mediante escritura pública en fecha TRES DE OCTUBRE DE DOS MIL OCHO, ante el señor Notario Sexto del Cantón Cuenca, Doctor Rene Duran Andrade, e inscrita dicha constitución en el Registro Mercantil del cantón Cuenca, el veinte y cuatro de Octubre de dos mil ocho, bajo el numero seiscientos sesenta y cuatro, sin perjuicio de lo que establece la Ley de Compañías.

Atentamente,

Ab. Jeniffer Rodríguez López
Secretaria Ad- hoc
C.C. 0105108807

ACEPTACIÓN: Acepto desempeñar el cargo de Presidente de la Compañía TRIEDRO ARQUITECTURA Y DISEÑO CÍA. LTDA, por el tiempo y en las condiciones en las que me han designado dicho cargo, Cuenca, 21 de febrero de 2019.

SR. REINOSO CHILAN OSCAR DANIEL,
C.C. Nro.1309699484



TRÁMITE NÚMERO: 3573



REGISTRO MERCANTIL DEL CANTÓN CUENCA
RAZÓN DE INSCRIPCIÓN

RAZÓN DE INSCRIPCIÓN DEL: NOMBRAMIENTOS

NÚMERO DE REPERTORIO:	2970
FECHA DE INSCRIPCIÓN:	27/03/2019
NÚMERO DE INSCRIPCIÓN:	642
REGISTRO:	LIBRO DE NOMBRAMIENTOS

1. DATOS DEL NOMBRAMIENTO:

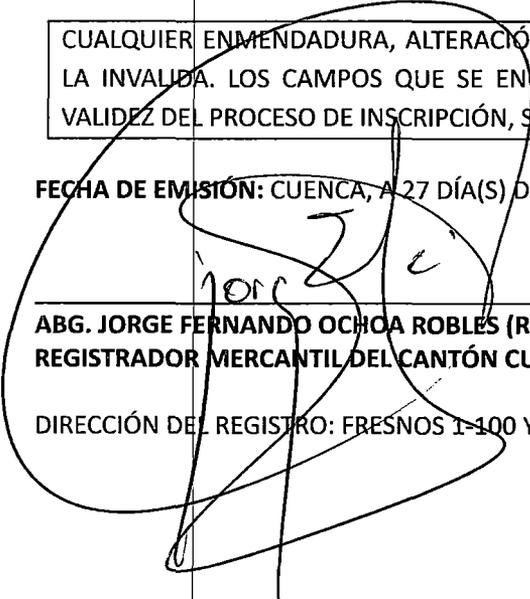
NOMBRE DE LA COMPAÑÍA:	TRIEDRO ARQUITECTURA Y DISEÑO CIA.LTDA.
NOMBRES DEL ADMINISTRADOR	REINOSO CHILAN OSCAR DANIEL
IDENTIFICACIÓN	1309699484
CARGO:	PRESIDENTE
PERIODO(Años):	TRES AÑOS

2. DATOS ADICIONALES:

NO APLICA

CUALQUIER ENMENDADURA, ALTERACIÓN O MODIFICACIÓN AL TEXTO DE LA PRESENTE RAZÓN, LA INVALIDA. LOS CAMPOS QUE SE ENCUENTRAN EN BLANCO NO SON NECESARIOS PARA LA VALIDEZ DEL PROCESO DE INSCRIPCIÓN, SEGÚN LA NORMATIVA VIGENTE.

FECHA DE EMISIÓN: CUENCA, A 27 DÍA(S) DEL MES DE MARZO DE 2019


ABG. JORGE FERNANDO OCHOA ROBLES (REGISTRADOR SUBROGANTE)
REGISTRADOR MERCANTIL DEL CANTÓN CUENCA

DIRECCIÓN DEL REGISTRO: FRESNOS 1-100 Y AV. PAUCARBAMBA Y GIRASOL



